



INABIE solucionó atrasos históricos en pagos a suplidores de alimentación escolar y otros servicios estudiantiles

El director ejecutivo Víctor Castro resaltó que como resultado de los cambios estructurales que realiza el equipo que dirige, el recién concluido año escolar terminó sin incidencias en términos financieros y con más de RD\$17,000 millones pagados por servicios prestados por suplidores

Santo Domingo.- *Santo Domingo. -* La actual gestión al frente del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) informó que solucionó los atrasos superiores a cuatro y hasta ocho meses que históricamente se registraban con suplidores del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y otros servicios estudiantiles, situación que ponía en riesgo la sostenibilidad de esta importante política social que beneficia directamente a más de 715,000 familias dominicanas.

En ese sentido, la institución resaltó que realizó pagos por un monto superior a los RD\$17,000 millones al corte del 30 de junio a suplidores por el servicio ofrecido a la comunidad estudiantil durante el periodo escolar 2022-2023 que para el caso del PAE inició en octubre del año pasado.

De esa cantidad, RD\$16,511 millones fueron pagados a micro, pequeñas y medianas empresas suplidoras del Programa de Alimentación que se encargan de preparar y distribuir de lunes a viernes desayuno y almuerzo escolar para 6,093 centros educativos en los que se impacta a más de 1.8 millones de beneficiarios.

En tanto que RD\$688.5 millones han sido destinados a proveedores de utilería escolar.

Ambas cifras aumentarán con las facturas presentadas recientemente por los suplidores.

El director ejecutivo del INABIE, Víctor Castro, destacó que el pasado año escolar se desarrolló sin incidencias por falta de pago, los piquetes o huelgas por parte de los suplidores se convirtieron en un asunto del pasado como resultado de los cambios estructurales que ha estado introduciendo la Dirección Ejecutiva junto al equipo de trabajo.

De su lado, la directora financiera Luisa Luna Castellanos destacó que acciones como el soporte que brinda el personal de los departamentos de Jurídica, Contabilidad y Gestión Alimentaria con respecto al llenado correcto de sus expedientes, así como el registro oportuno de contratos, ha sido trascendental para que la Contraloría autorice los desembolsos siguiendo los lineamientos de control y verificación de entrega.

“Hacemos un llamado a algunos proveedores para que agilicen la entrega de sus facturas pendientes de mayo y junio con los expedientes debidamente llenados porque por primera vez en la historia el INABIE está pagando entre 45 y 60 días que es el tiempo que toman los trámites de validación y comprobación de servicios”, resaltó.

Iniciarán pagos de anticipo

Para el próximo año escolar 2023-2024, el INABIE está listo para suplir el alimento escolar desde el primer día de clase fijado para el 28 de agosto.

Luna Castellanos informó que el organismo de bienestar destinará RD\$3,562 millones para el pago del 20% de anticipos establecido en la ley 340-06 a los suplidores del almuerzo y desayuno escolar durante los meses de julio y agosto.

Pidió a los suplidores que presenten sus certificaciones Mipymes vigentes, Tesorería de la Seguridad Social (TSS), pago a la Dirección General de Impuestos Internos al día y Registro de Proveedor del Estado vigente, que son requisitos indispensables para que la entidad pueda proceder con el desembolso de los fondos.

“Agilizando desde ahora el pago de los anticipos, garantizamos que las mipymes tengan flujo de caja y no haya excusa para entregar las raciones alimenticias contratadas en las escuelas”, explicó Luna Castellanos.